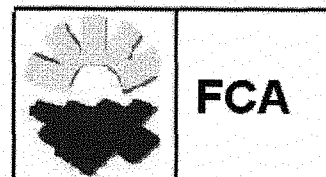


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0061020/2018

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. (Dra.) **Sonia Cecilia CALVO**, al cargo de **Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso**, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural**, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva, de la Ing. Agr. (Dra.) **Sonia Cecilia CALVO**, Leg. N° 23.086, al cargo de **Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso**, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural**, desde el **1º de diciembre de 2018**.


ARTICULO 2º: Agradecer y destacar las actividades realizadas por la Ing. Agr. (Dra.) **Sonia Cecilia CALVO**, trabajando durante todos estos años con dedicación en la **Cátedra de Economía General y Agraria** y en las diferentes tareas en las que se ha desempeñado con eficiencia en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 899
E.D./